

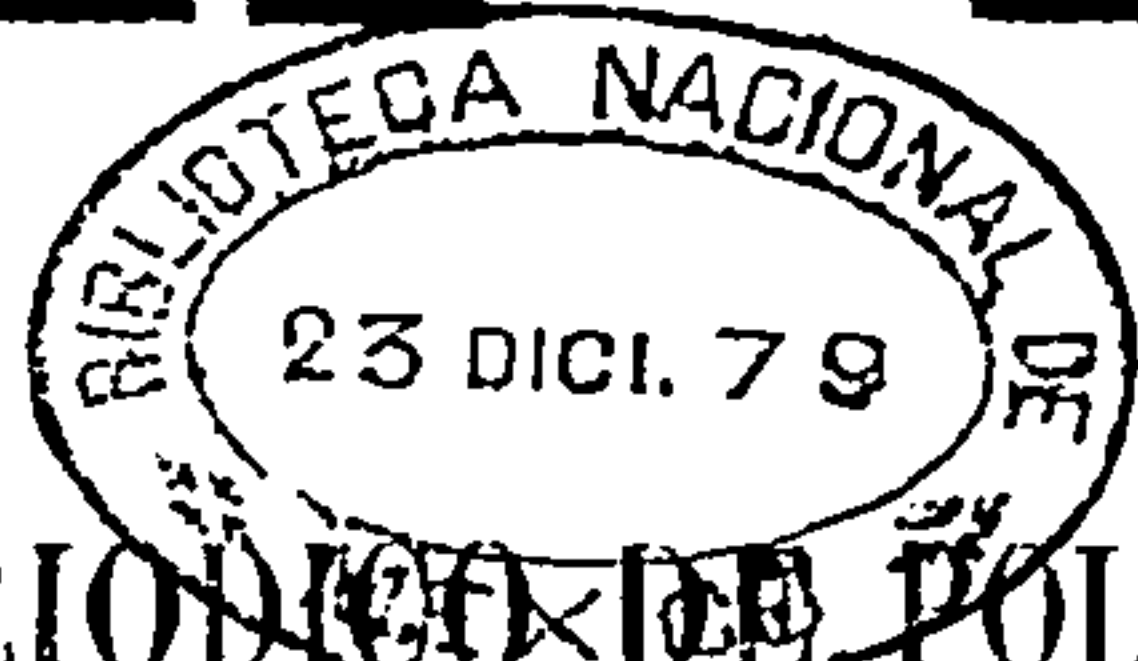
## CONDICIONES

El *Republicano* saldrá todos los días exceptuando los que sigan inmediatamente á los festivos. El precio de suscripción es el de un peso en la capital, adelantado, y un peso cincuenta centavos en los Estados, franco de porte.

A los repartidores se les dará á tres pesos el ciento.

Los números sueltos valen medio real.

# El Republicano.



PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA, COMERCIO, INDUSTRIA, VARIEDADES Y AVISOS.

## CONDICIONES.

Se reciben suscripciones en México en la imprenta en donde el periódico se publica, calle del 5 de Mayo, núm. 3, y fuera de la capital en las casas de los señores correspondientes que han sido nombrados.

Los Remitidos de interés particular se insertarán á precios convencionales.

Avisos, á precios módicos.

Unicos Agentes para los avisos de este Periódico, en Europa y Estados Unidos, los Sres. Emilio Biebuyck y Comp.

Encargado de la Administración, Enrique Gonzalez, APARTADO DEL CORREO NÚM. 305.

Agentes en Francia y Bélgica, los Sres. Havas Lafitte y Comp. Agentes en Londres, M. Geo. Street, 30 Cornhill.

25 de Junio de 1879.

VERACRUZ.

## SANTORAL.

Martes 23.—Sta. Victoria vírg. y San Mardonio mr.

JUECES DE LO CRIMINAL EN TURNO  
DICIEMBRE DE 1879.

JUECES.	DIAS.
1. ° Jesus Sanchez Mireles.....	6 12 18 24 30
2. ° Romualdo Beltran.....	1 7 13 19 25 31
3. ° Rafael F. Morales.....	2 8 14 20 26
4. ° Mauro F. de Córdova.....	3 9 15 21 27
5. ° Valentin Canalizo.....	4 10 16 22 28
6. ° José Q. Dominguez.....	5 11 17 23 29

## ECOS DEL DIA.

Entre la mayor indiferencia se verificaron antes de ayer las elecciones, mejor dicho, el nombramiento de municipales para el año entrante.

No queremos analizar uno por uno los nombres que figuran en esa lista política y moralmente insignificante, porque al personalizar, es decir, al hacer la autopsia individual de esos caballeros á quienes el *ejecutivo* ha escogido por cómplices, tendríamos que herir más de una susceptibilidad y levantar más de un velo.

Peró esos caballeros ya están juzgados por el simple hecho de que el *gobierno* los haya considerado capaces de servir de instrumento.

Algunos de ellos están políticamente ligados con determinada bandera, y otros son de tal manera bizoños en los trabajos municipales, que ni por su edad, ni por su instruccion, ni por su talento, habria nadie pensado en ellos para vigilar los intereses de la sociedad.

Es costumbre, y costumbre sana, que formen el ayuntamiento personas de todas las clases sociales, de manera que estén representados todos los intereses y todas las profesiones.

Industriales y capitalistas, letrados y artesanos, tal debe ser el conjunto armónico, aunque heterogéneo, que represente á la sociedad en el salon de cabildos.

Pues bien, Tuxtepec no ha tenido el valor de romper francamente la tradicion, sino que siguiendo en esta materia, el plan de hipocresía y falsedad que en todos ramos se ha trozado, buscó en cada categoría social, entidades dóciles ó incapaces de saber ejercer su energía.

Entre los capitalistas hay niños habilitados por decreto para administrar sus bienes; hacendados que viven lejos de la capital; hombres por carácter retraidos de la cosa pública y casi en su totalidad sin prestigio ni experiencia para la administracion municipal.

Hay dos ó tres nombres que sirven como para barnizar la desnudez de los demás.

Ese ayuntamiento no puede tener eco; al contrario, servirá de onda sonora para repetir maquinalmente las inspiraciones del *ejecutivo*, particularmente en el próximo período electoral.

El año de 1880 viene proñado con una atmósfera de nubes, y Tagle necesita llevar en la mano el pararrayo de la capital, aunque no sea mas que pura salvar las cabezas que vegetan en Palacio.

Esos hongos que crecen á flor de tierra, tienen miedo de que los hiera el rayo de la tempestad popular.

Ya están de rodillas y todavía no se creen bastante pequeños: es que ellos, como las serpientes, están acostumbrados á arrastrarse.

\*\*\*

El vinjo de Manuel Gonzalez, es el tema obligado de todas las conversaciones.

Desde aquí estamos oyendo los bruides pronunciados en el almuerzo de Huehuetoca.

Un séquito inmenso de amigos acompañó al ilustre viajero.

Madrid se quedó sin gente y era natural, pues los bonos del general Gonzalez han subido un ochenta por ciento durante la última semana. Teniendo á su disposición media República, pueda disponer de una gran fábrica de empleos, y ya acaricia en sueños mas de un favorito, la dulce nómima de su primera quincena de diputado.

Gonzalez llegará con su comitiva el sábado próximo á Guadalajara. Segun parece urge su llegada al cuartel general, pues Escudero está en una situacion de lo mas angustiosa en Tepic.

Forman parte de la comitiva de Gonzalez el señor coronel Francisco Troncoso, en calidad de jefe del Estado Mayor, el Sr. Carlos Rivas con el carácter de asesor de guerra, y el joven diputado Guillermo Rivera y Rio, que desempeña interinamente la secretaría particular del Señor Gonzalez, mientras se alcanza en Guadalajara, una persona bastante caracterizada, y que debe salir dentro de breves dias de esta capital, para hacer el papel de Mentor del jefe de la expedicion.

Las demás personas de la comitiva pueden presentarse como el acompañamiento del embajador *Silva Bandeira*:

—“Otros caballeros sin importancia.”

Nosotros contamos con un cronista especial, y tendremos á nuestros lectores al corriente de todas las aventuras del general Gonzalez, y de sus compañeros de *pik-nik*... militar

\*\*\*

El *Diario Oficial*, con un candor que lo honra, ha querido darnos ayer una prueba evidente del *orden, inteligencia y moralidad* (textual) que tiene Tuxtepec en el manejo de los fondos públicos.

¿Cómo?

Librando las órdenes correspondientes para que se depositen en el Monte de Piedad 1,000 ps. diarios de los productos de la administracion principal de rentas del Distrito, así como todas las cantidades que han de exhibir en numerario los arrendatarios de las casas de moneda, cuyos depósitos formarán el fondo de cerca de un millon de pesos que el *ejecutivo* ofreció constituir en su iniciativa presentada á la cámara de diputados el día 3 del corriente, sobre emision de billetes del tesoro.

Pues para nosotros, eso, léjos de ser una prueba de *orden, inteligencia y moralidad*, es una prueba de *desorden, de tontera y de arbitrariedad*.

¿Quién le ha dado al *ejecutivo* derecho de depositar fondos para la realizacion de un proyecto, que léjos de haber sido aceptado, ha sido recibido con escándalo en el seno de la tertulia misma?

¿Por qué se depositan fondos para emitir billetes de banco, sin derecho ni autorizacion alguna, cuando no se paga mas que diez y ocho ó veinte dias á la guaricion?

¿Por qué se hacen reducciones al presupuesto que ha sido votado, y se da al dinero un destino que no está marcado por la ley?

¿Es esto el *orden, la inteligencia y la moralidad* de que tanto progona el *Diario*?

\*\*\*

Continúa el *Trait d'Union*, desarrollando una política de maquiavelismo tuxtepecano.

El periódico de palacio ha reproducido los ataques del diario francés contra D. Manuel Gonzalez.

¿En qué quedamos?

¿Somos moros ó cristianos?

## SECCION EDITORIAL.

## La “Tribuna” y Teran.

Hace algunos dias, hablamos en nuestro diario de una de las exacciones que hizo el funesto gobernador (?) de Veracruz á Jalapa, en la época de la revolucion. Deciamos tambien, que dió órdenes para la destruccion del ferrocarril de Jalapa.

Referir los hechos que están en la conciencia pública, nos ha valido el dictado de *calumniadores*, con que nos regala ese periódico, á quien la sociedad estima en todo su *valor*.

Para confundirnos, publica las órdenes que recibí, tanto para la exaccion de los diez mil pesos á que nos referimos, como para la destruccion del camino de fierro. Ojalá y nos hiciera el favor de publicar al pié de esos documentos oficiales (?), la proclama, manifiesto, programa, ó como quiera llamarse, que expidió el paladin de Tuxtepec al lanzarse á la revolucion. En ese documento, digno de las tribus de Chihuahua, ofrecia el gobernador (?) de Veracruz, destruir el muelle inglés, los ferrocarriles, dejando en el tintero para la práctica, los fusilamientos y demás actos de salvajismo, que hacen de su persona una celebridad.

Si nos complace, publicando la proclama en cuestion, se verá que nosotros no hemos calumniado á Terán, contra quien nada personal tenemos. Nos apoderamos de sus hechos públicos, y los atacamos, porque ellos son especiales en los anales del crimen, y querriamos por honra del país, y por el bien de las viudas y los huérfanos, que no hubieran pasado. Sí, ojalá y nueve familias vivieran tranquilas, sin lamentar como hoy, la falta del padre, del hijo ó del hermano, arrebatao del hogar y colocado en la piedra del sacrificio. Ojalá y Barreda, Diaz, Figueroa, del Rio y tantos otros, estuvieran al lado de sus familias cuidando de su educacion y trabajando para su sustento.

Ojalá, en fin, que la historia de Veracruz no apuntara en sus páginas los crímenes misteriosos que á la faz de la civilizacion se han cometido.

Perán *quité al comercio de Jalapa, como dijimos hace unos dias, diez mil pesos, y mandó destruir el ferrocarril de Veracruz*. Sea por orden de Mendez, ó de Figueroa, el hecho se consumó, y nosotros al referirlo, no hemos calumniado.

Terán, en la revolucion, representaba un papel no secundario; su amistad con su hermano Porfirio le daba un mando absoluto, y no era el cabo de una patruilla que obedecia sin discutir; así es, que si no hubiera tenido voluntad de hacerlo, no habria ni quitado el *préstamo* á los comerciantes, ni mandado destruir una mejora que merece respeto y consideracion.

No fué la única exaccion á Jalapa, la que indicamos. Ese pueblo, blanco de los tiros de Terán, fué sacrificado en la revolucion, y en vez de resarcirse en la época de paz, hemos visto los ataques y violencias de que ha sido víctima.

Lo redactores de la *Tribuna* no pueden borrar los hechos, y por más que nos deturpan, nuestro terreno está limpio, y nos guía la justicia y la humanidad. Sus tiros no llegan á nuestro puesto.

Lamartino, apasionado por las glorias de la Francia, detuvo su pluma ante la memoria de Carlota Corday, y juzgando el asesinato de Marat, la pasion política que lo hizo llevar á cabo con el sacrificio de la vida de la heroína Carlota, no se atrevió á darle un epiteto glorioso al asesinato, y buscando proporciones contrarias que entre sí se destruyeran, lo llamó: *el ángel del asesinato*.

Los redactores de la *Tribuna*, al que mató friamente y á mansalva, lo llaman: *el salvador*. Siguan su tarea. La sociedad tiene su juicio formado.

## CORTE DE CAJA.

Todos lo dicen, la prensa lo asegura. El audaz favorito ha caido del poder, y no cuenta ya con la gracia del jefe usurpador de la República. Una nueva mudanza de esa voluntad, tan tornadiza como el corazon de una coqueta, ha dado al traste con los planes de un círculo ambicioso y que tenia por segura la ganancia. Si el presidente apoyase todavía la candidatura de Benitez, ¿seria tan necio, que pusiese todos los elementos y la fuerza, en manos del general Manuel Gonzalez? Así que, podremos maravillarnos de ello, inquirir en balde la causa, caminar de conjetura en conjetura, pero lo cierto, lo indudable, lo seguro, es que la fraccion personalista acaudillada por D. Protasio Tagle, no tiene ya en su mano los destinos y el porvenir de la República.

¿Qué debe hacer en este caso, el general Gonzalez? ¿Cree de buena fé que él es el candidato oficial, para las elecciones venideras? Le halaga el gabinete, le confian un puesto difícil y que requiere gran confianza, pero, ¿esto basta? No, seguramente. Primero, todo podria ser algun plan maquiavélico de Tagle. Hay que desconfiar de dos cosas: del mar y de los hombres falsos. Podria ser todo algun sainete tramado de antemano. No lo conocemos. Se nos escapa el secreto móvil que pueda impulsar estos acontecimientos. Pero toda precaucion es poca, cuando se trata con hombres semejantes.

Digámoslo de una vez: aun la misma palabra del Sr. general Porfirio Diaz, debe aceptarse con grandes reticencias, ¡que tanta es la inconstancia y volubilidad del jefe del poder *ejecutivo*!

Y despues, ¿juzga el Sr. Gonzalez que el apoyo del general Diaz, basta para sacar adelante su candidatura? Hay que deslindar dos cosas, el afecto personal del presidente, y su apoyo político como gobernante. ¿Con cuál cuenta Don Manuel Gonzalez? Si es con el primero, poco medrará seguramente. ¿Cuenta, pues, con el segundo?

Don Porfirio Diaz, con una ceguera voluntaria é incalificable, renunció desde el primer dia de su gobierno, á llevar las riendas del Estado. Rodeándose de hombres ambiciosos y desleales, se dejó conducir neciamente por ellos, sin adivinar que podian muy bien llevarlo á la ruina. Abdicó su voluntad, y ajeno á las artimañas políticas, gobernó como seducido por su secretario de justicia, Fué D. Porfirio I el hechizado. Tagle dispuso la eleccion de diputados; Tagle invistió con el carácter de gobernadores á sus favoritos; Tagle preparó el terreno para el señalamiento de sus planes. Fué el verdadero jefe del poder *ejecutivo*. La prensa asalariada decía en coro: Benitez es Dios, y Tagle su profeta.

Por manera que, desde muy atrás, los elementos oficiales se pusieron á servicio de aquel círculo. Los misioneros de la prensa que fueron predicando esta oruzada, iban los sábados á la tesorería, á recibir como jornaleros, el precio de sus plumas. La nacion pagaba todo. Durante largo tiempo, no hubo más voluntad que la de D. Protasio Tagle. Pero de improviso el presidente riñó con sus amigos. Se asustó la opinion pública, y queriendo remediar el daño hecho, retiró su proteccion á aquellos ambiciosos. Desgraciadamente ya los gajos habian tomado el capitulo. Benitista era el gobernador, benitista, ó más bien taglista, los empleados, los municipales, los representantes del sufragio libre. Tagle hostigaba con su látigo al rebano de Iturbido. Un gran número de gobernadores tenían empuñada su conciencia en la casa del ex-ministro de justicia. Se habia hecho á poca costa, un acopio de votos para el mal tiempo.

Aquí se verificó aquello de la fábula de Lafontaine: «Porfirio fué la cigarra y Tagle la hormiga.»

Así las cosas, la proteccion oficial se ha ofrecido segun se cuenta, á D. Manuel Gonzalez. ¿Quién se la ha ofrecido? D. Porfirio Diaz. Pero ¿la tiene acaso? Hé aquí el *quid* de la cuestion.

Lo que favorece al general Gonzalez, es que el ejército no ha entrado hasta hoy en la liga benitista. Acaso pueda disponer de él D. Porfirio Diaz. Pero de todas suertes, si nosotros nos viéramos en su caso, desconfiaríamos mucho. Pediríamos antes que todo, y sobre todo, una guerra sin cuartel al benitismo. Mientras se alhague y se acaricie á los individuos del círculo ayer preponderante, no hay que confiar en nada. El *ejecutivo*, si quiere favorecer á D. Manuel Gonzalez, tendrá que hacer lo que Penélope: desbaratar la tela que él mismo ha hecho.

De otro modo, el ex-ministro de la guerra pierde la ventajosa posicion de candidato opositorista, y aventura más y más el éxito de sus trabajos. Proceda, pues, con suma cautela. Le pueden estar engañando, ó aunque traten con él de buena fé, perjudicar su causa.

¿No cambiará tambien mañana D. Porfirio Diaz?

Nada es imposible en ese Cimbrío azteca.

## Remitidos.

Jalapa, Diciembre 18 de 1879.—Señores redactores del *Republicano*.—México.—Muy señores míos:—Con esta fecha dirijo á los señores redactores de “El Hijo del Trabajo”, la siguiente carta, que atendida la amabilidad de vdes., espero ver publicada en las columnas de su muy acreditada publicacion.

Tengo la honra de ofrecerse á las órdenes de vdes. como su S. S. Q. B. S. M.—Miguel Angel Huidobro de Azúa.

“Jalapa, Diciembre 18 de 1879.—Señores redactores del *Hijo del Trabajo*.—México.—Muy señores míos:—En el número 177 del estimable periódico que vdes. redactan, correspondiente al domingo 14 del actual, y en un editorial intitulado “Jalapa,” el articulista que lo suscribe, se ocupa de mi humilde personalidad en términos altamente deshonorables, que de ninguna manera puedo dejar desaprovechados.

El articulista dice, entre otras especies calumniosas, que soy fonógrafo, es decir, espía del señor jefe político del canton.

Los antecedentes de mi vida privada, y no puedo decir pública porque aun no ingreso á ella, me ponen á cubierto de los ataques de que soy objeto.

Un Huidobro, no es, ni puede ser, ni será nunca un espía.

El articulista manifiesta, con la conducta por él observada, ser un calumniador cobarde, que escribe fiado en la impunidad que puedan ofrecerle sotenta leguas de distancia.

Espero, señores redactores que, como una muestra de imparcialidad, se sirvan publicar las presuntas líneas.

Tengo la honra de ponerme á las órdenes de vdes. como su S. S. Q. B. S. M.

Miguel Angel Huidobro de Azúa.

## Las elecciones en Mixcoac.

Persona fidedigna de aquella poblacion nos informa, que en las que tuvieron lugar allí hubo las siguientes *legalidades*:

1. ° Notable aumento de boletas en las secciones 1. °, 2. °, 3. ° y 4. °, y disminucion muy notoria de boletas en las 7. ° y 8. °.